



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	25 5854	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	20 ENE. 1981	

MODELO DE UTILIDAD 16 MAYO 1981

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 27/32

(54) TITULO DE LA INVENCION	
SOBRE DE FACIL APERTURA	

(71) SOLICITANTE (S)	
JOSE ORTIZ S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Bailén, 12 - MADRID-13	

(72) INVENTOR (ES)	

(73) TITULAR (ES)	

(74) REPRESENTANTE	
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO	

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un sobre de fácil apertura, para uso postal o similar, dotado de medios que permiten su apertura sin necesidad de tener que recurrir a utensilios o elementos auxiliares.

5 Debido a la fijación de la solapa mediante un adhesivo a la pared posterior del sobre, la apertura del mismo ofrece ciertas dificultades, siendo generalmente necesario, si no se quiere correr el riesgo de rasgar el contenido, tener que utilizar un utensilio auxiliar, tal como un abrecartas. Sin embargo, es frecuente carecer de este tipo de utensilios cuando se precisa abrir un sobre.

15 Ya son conocidos sobres de fácil apertura cuya finalidad es evitar los anteriores inconvenientes. Por ejemplo son conocidos sobres que disponen en la línea de doblez de la solapa de cierre de un hilo adherido interiormente a la citada línea de doblez, el cual sobresale parcialmente del sobre. Con esta constitución para efectuar la apertura del sobre es suficiente tirar de dicho hilo.

20 Sin embargo, estos sobres presentan un gran inconveniente y es que precisamente por la porción de hilo que es necesario que sobresalga del sobre, éste puede abrirse accidentalmente durante su manipulación y transporte.

25 Otro tipo de sobres de fácil apertura conocidos son aquellos que presentan una línea de trepado transversal en sus dos paredes. Esta línea permite rasgar fácilmente el sobre en sentido transversal. Sin embargo, esta disposición exige siempre que el sobre tenga que ser de mayor dimensión que el documento que debe alojar, ya que en caso contrario al rasgar el sobre transversalmente se cortaría dicho documento.

30 Aun fabricando el sobre de mayor logi-

tud que el documento contenido, debido a la posibilidad de que éste pueda desplazarse en el interior del sobre, siempre se corre el riesgo de que al rasgar el sobre por la línea de trepado se rompa también el documento contenido.

5 El objeto de la presente invención es evitar todos los anteriores inconvenientes, al conseguir un sobre que pueda abrirse fácilmente sin necesidad de utensilios auxiliares, al mismo tiempo que no presenta los problemas de apertura accidental y riesgo de rotura del documento contenido al abrir el sobre.

10 De acuerdo con la invención, el sobre dispone en una de las solapas posteriores mayores de dos líneas de trepado o perforaciones, próximas entre sí, paralelas a la línea de doblez de dicha solapa. Estas líneas de trepado o perforaciones discurren entre los bordes libres de la referida solapa, de modo que determinen a lo largo de ella una tira o franja fácilmente desprendible mediante una ligera tracción.

15 Cuando se desea abrir el sobre es suficiente tirar ligeramente de la tira o franja desprendible hasta conseguir su arrancado total. En este momento el sobre queda perfectamente abierto.

20 Preferentemente las dos líneas de trepado o perforaciones irán practicadas en la solapa que sirve como cierre final del sobre.

25 Además, según una forma preferida de ejecución, una de las líneas de trepado o perforaciones coincidirá con la línea de doblez que delimita la solapa.

30 Además, la solapa de cierre, que es portadora de las dos líneas de trepado o perforaciones citada, puede carecer de adhesivo en la zona delimitada entre las líneas de

trepado. De este modo, al quedar sin adherirse esta zona en el respaldo o pared posterior del sobre, al efectuar el cierre del mismo, cuando se desee realizar su apertura será sumamente fácil iniciar el arrancado de la tira desprendible.

5 Las características y ventajas expuestas se comprenderán mejor con la siguiente descripción, hecha con referencia al dibujo adjunto, donde se muestra una forma preferida de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

10 La figura 1 es una vista en perspectiva de un sobre construido de acuerdo con la invención.

La figura 2 es una vista posterior del sobre de la figura 1 cerrado en fase de apertura parcial.

15 Tal y como puede verse en los dibujos, la solapa de cierre 1 del sobre lleva practicadas, de acuerdo con la invención, dos líneas de trepado o perforaciones 2 y 3 próximas entre sí y paralelas a la línea de doblez que delimita la solapa 1.

20 En el ejemplo descrito, una de las líneas de trepado o perforaciones, la referenciada con el número 3, coincide con la línea de doblez que limita la solapa 1.

Las dos líneas de trepado 2 y 3 discurren entre los bordes libres de la solapa 1, definiendo entre ellas una franja 4 fácilmente desprendible.

25 Tal y como se muestra en la figura 2, teniendo el sobre cerrado es suficiente tirar ligeramente de uno de los extremos de la tira desprendible 4, para conseguir su arrancado total y de esta forma la apertura del sobre, sin riesgo de romper los documentos contenidos en el mismo.

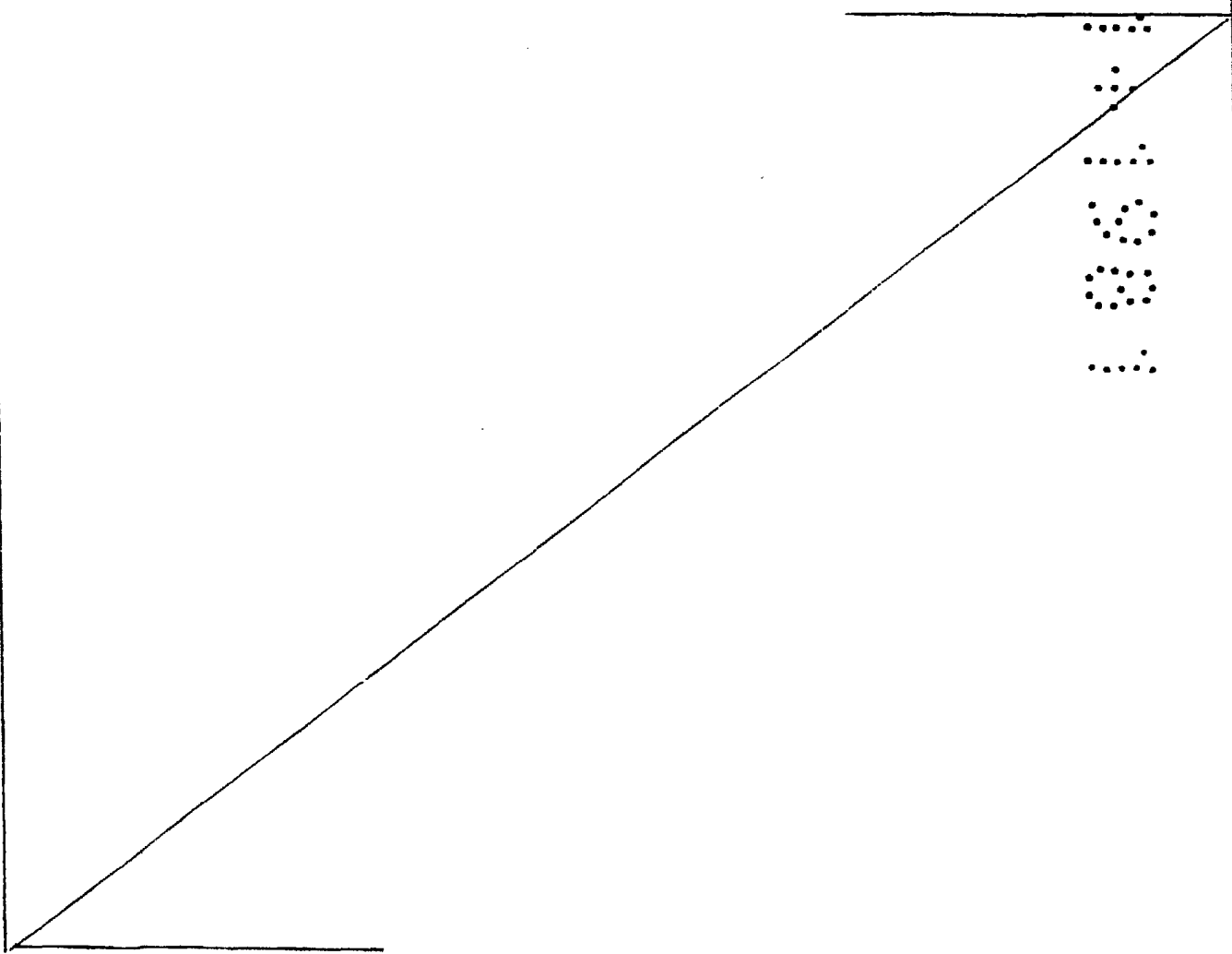
30 Como se muestra en la figura 1, la sola

pa 1 puede carecer de adhesivo en las porciones extremas 5 limita
das entre las líneas de trepado 2 y 3. De este modo se facilita
la operación de arrancado de la tira desprendible 4, cuando se
desea abrir el sobre.

5 Como puede comprenderse, las líneas de
trepado 2 y 3 podrían ir practicadas en la otra solapa mayor de
cierre, referenciada con el número 1'.

Igualmente, como puede comprenderse, la
disposición objeto de la presente invención puede aplicarse a
10 cualquier tipo de sobre, independiente de su configuración o uso.

Descrita suficientemente la naturaleza
del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, de
be hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas
son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alte-
15 ren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

1.- Sobre de fácil apertura, caracterizado porque dispone en una de las solapas posteriores mayores de dos líneas de trepado o perforaciones, próximas entre sí, paralelas a la línea de dobléz de dicha solapa, que discurren entre los bordes libres de la referida solapa, determinando una tira o franja desprendible.

2.- Sobre según la reivindicación 1, caracterizado porque una de las líneas de trepado o perforaciones coincide con la línea de dobléz que delimita dicha solapa.

3.- Sobre según la reivindicación 1, caracterizado porque la solapa citada carece de adhesivo en la zona delimitada entre las líneas de trepado.

4.- Sobre de fácil apertura, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

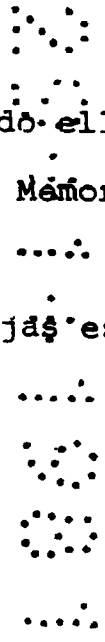
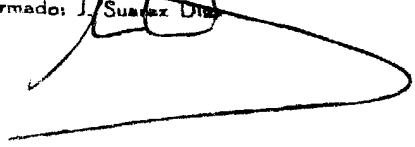
Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 26 ENE. 1981

JOSE ORTIZ S.A.

J. M. GOMEZ AGUIRRE Y PUMBO

v. o. Firmado: J. Suarez Diaz



5

10

15

FIG. 1

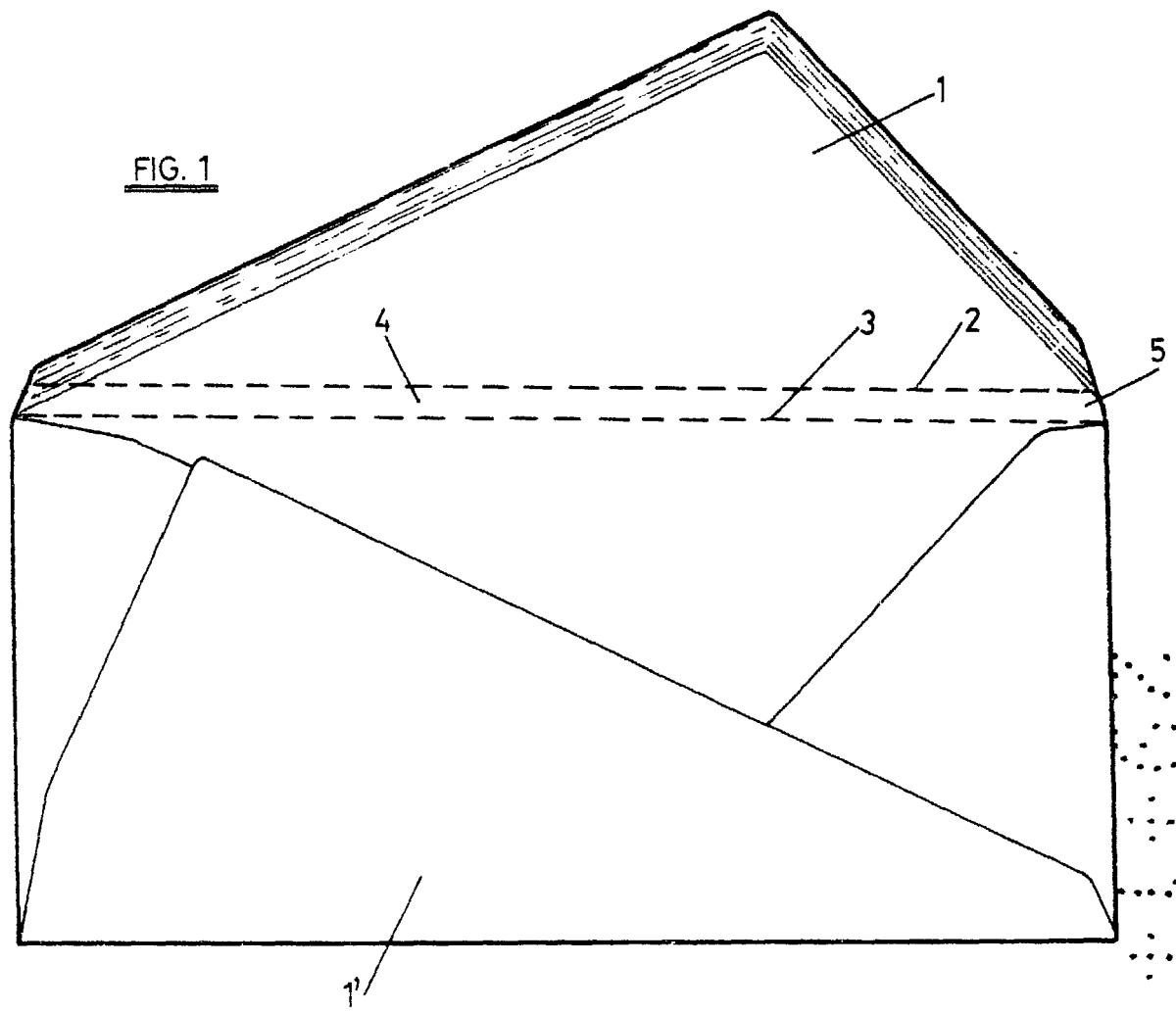
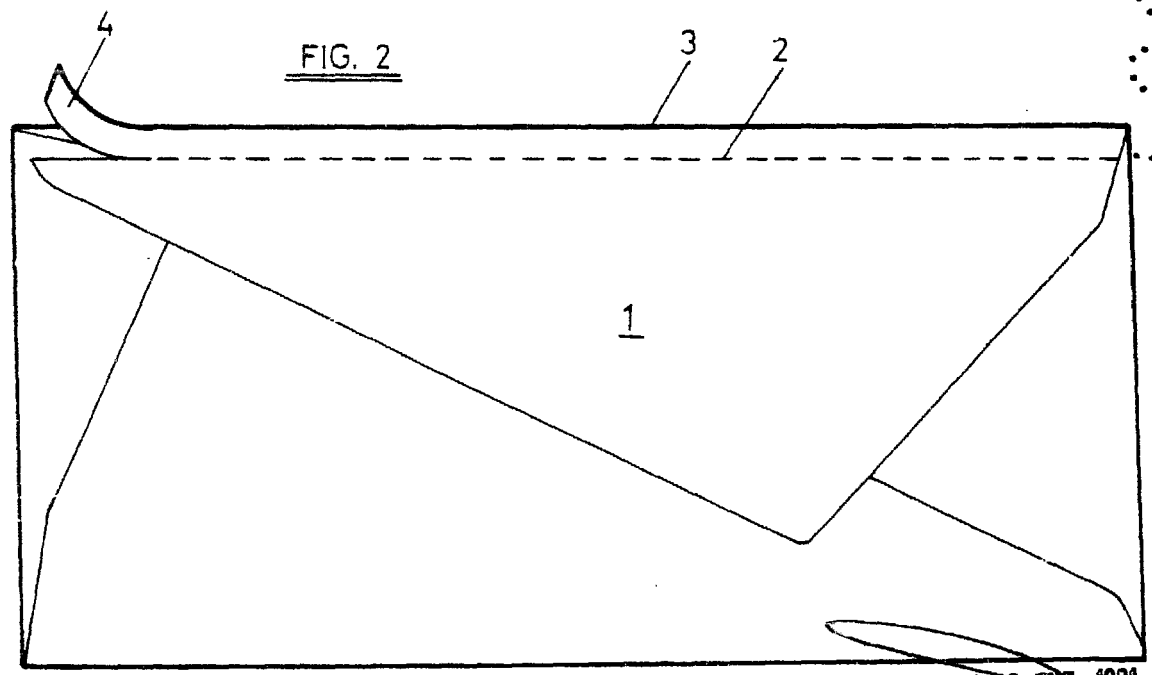


FIG. 2



ESCALA VARIABLE.

Madrid 29 ENE 1981

J. M. GOMEZ AGUIR Y PUNIEW
Abogado J. Super. Dist.